

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2013-12661 *Citación para notificación de Decreto de Alcaldía 1628/2013 sobre expediente sancionador por realización de obras sin licencia en la calle Aureliano Rivas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a D. Carlos Regueiro Fernández, con último domicilio conocido en Bilbao (Vizcaya), calle Alameda de Urquijo 12 04 Iz., para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo nº 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía N.º 1628/2013. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 5 de agosto de 2013.

El alcalde,
Iván González Barquín.

2013/12661

CVE-2013-12661